

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre . . . 3 >
Extranjero, semestre . 9 >

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 30 de Noviembre de 1898.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos correspondientes, por cada inserción.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO 1.º

NÚM. 33

El señor Montero Ríos

Siempre ha sido tenida por gran verdad que la razón del éxito alegada por ciertos dialécticos baratos es la razón de los tontos; pero en la ocasión presente, tratándose de los resultados que debían traer para España las conferencias de París, nada le cuadra tan á pelo como este aforismo á las personas que injustificadamente lanzan ataques contra la prestigiosa personalidad de D. Eugenio Montero Ríos en la árdua tarea que ha pesado sobre sí, como presidente de la comisión encargada de concertar la paz en París.

Pretenden ciertos redentores que no ha tenido habilidad en sus gestiones; cuando su perspicua inteligencia y su sentido altamente práctico se estrelló contra la negativa rotunda de los norteamericanos á ceder un ápice en sus desatentadas pretensiones.

Antójaseles que ha faltado á nuestros representantes un golpe de energía para atajar su rapacidad; como si desconociesen que los yanquis solamente contestarían con sus cañones y sus acorazados á cualquier desplante que cometiesen los comisionados españoles.

Francamente, cuando se dirigen tales diatribas á ciertas personalidades que, como el Sr. Montero Ríos, tienen la abnegación de representar á un pueblo que después de quedar maltrecho por haberse empeñado en una guerra tan desigual como la norteamericana, sabiendo de antemano que el adversario habría de reclamar la parte del león; cuando se censura á los hombres de inmaculada reputación que demuestran su patriotismo aceptando los poderes de una nación, para prescindir de su criterio, de su personalidad, siguiendo estrictamente las inspiraciones de un Gobierno, y se sacrifican á subir primeramente el calvario que luego ha de subir la nación entera, es cosa de confesar que el pueblo que así se comporta no merece que nadie se tome la molestia de gobernarle.

Pero afortunadamente sólo cuatro charlatanes se hacen eco de tamañas injurias á tan ilustre patricio, injurias que por otra parte no pueden llegar á la altura de quien tiene la conciencia de haber cumplido fidelísimamente la difícil misión que España le ha encomendado.

Orense.

MINUTA

EL ORIENTE

Dios soltó contra Roma la represa de su ira, y confirió el ministerio de su venganza á pueblos

sin nombre, desprendidos del polo para lavar con torrentes de sangre las inmundicias de Roma, esa casa de prostitución y esa cloaca del mundo.

Una nueva aurora lució en la obscuridad: un nuevo sol brilló en los horizontes. El Oriente no se había sometido definitivamente ni á la espada de Alejandro, ni á la espada de Roma; porque esas dos espadas pertenecían á dos pueblos, cuyas civilizaciones habían de ser acometidas de disolución, más tarde ó más temprano; porque eran civilizaciones locales, civilizaciones incompletas. La civilización que había de reinar en el mundo debía ser universal; es decir, fundada en la naturaleza del hombre, puesto que todos los hombres debían someterse á su imperio.

Esa civilización era el Cristianismo.

DONOSO CORTÉS.

De agricultura

Conservación de las frutas por el frío

Sabido es que las sustancias orgánicas, cuando sobre ellas deja de actuar la fuerza vital, empiezan á descomponerse más ó menos pronto según su naturaleza; esto es, á fermentar bajo la acción del calor, la humedad y el oxígeno del aire. Pero también sabemos que, si falta uno de estos tres agentes, en la medida ó cantidad que de él se precisa, la fermentación no tiene lugar y la sustancia se conserva más ó menos tiempo.

Los procedimientos para conservar los productos vegetales y animales consistirán, pues, en tenerlos á una baja temperatura, en desecarlos y en privarlos en absoluto del contacto del aire.

Usando el primero de estos métodos, he aquí las noticias que una publicación inglesa propaga de los ensayos realizados en Ken para la conservación de frutos en un departamento mantenido á una temperatura de 1 á 3 grados durante varios meses.

Entre las malas hierbas

Que desesperan á los agricultores, la mostaza salvaje, por su resistencia y por su capacidad de expansión, constituye una plaga verdadera. Por fortuna, un viticultor de Reims, halló un medio sencillo de deshacerse de esta parásita, que consiste en regarlas con una disolución de sulfato de cobre al 5 por 100. A las 24 horas, las hojas tocadas por esta disolución tóxica, se desecan en parte y, por lo tanto, la madurez de las semillas será imposible, y además, su reproducción. Este tratamiento necesita el empleo de unos 50 kilogramos por hectárea.

De la Region

La Coruña.

Ha tomado posesión del cargo de ingeniero industrial para la investigación del impuesto sobre el consumo del gas y electricidad, y del especial sobre el alcohol, el oficial primero de la Hacienda pública D. Lorenzo Elps.

Por el Gobierno militar se ha dispuesto que en lo sucesivo puedan salir los repatriados á paseo desde la una á las cuatro menos cuarto de la tarde.

El cabo del resguardo de consumos Domingo Hernández, decomisó en la mañana de anteayer un cerdo muerto que tenía en su casa Francisco Lanas, vecino del lugar del Espino, con el fin de introducirlo fraudulentamente en la población.

Llegaron el diputado á Cortes y propietario de *La Voz de Galicia*, D. Juan Fernández Latorre y el interventor de Hacienda, electo, de esta provincia, D. Carlos Peñaranda.

Santiago.

La Dirección general de Instrucción pública ha comunicado al Sr. Director de esta Escuela de Veterinaria, D. Tiburcio Alarcón, que bajo su presidencia designase dos señores catedráticos para constituir la comisión inspectora de obras del nuevo edificio. El Sr. Alarcón, atento como siempre á la junta de catedráticos del centro de su dirección, ha consultado á sus compañeros sobre este asunto habiendo designado en consecuencia á los Sres. D. Juan de Castro Valero y D. Emilio Pisón y Ceriza.

Anteayer salió para Madrid el decano de la facultad de Farmacia D. Sandalio González para formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Materia Farmacéutica vacante en la Universidad de Barcelona.

Lugo.

El gobierno de provincia aprobó las demarcaciones de las minas de antimonio *Rosario número 3* y *Juan Bautista, Berriochoa*, de plomo, y *María Petra*, de hierro.

Vigo.

Precios que rigieron en el mercado último:
Ferrado de trigo del país, 20 reales; id. centeno de id. 14; id. maíz viejo 16; id. nuevo 14 y medio; id. centeno de la costa 12; id. cebada 13; id. menudo 15; habichuela blanca ferrado 24; id. Bayonesa id. 30; id. de color id. 20.

Hállase en Tuy, donde se propone pasar una temporada, la señora marquesa del Pazo de la Merced.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de La Guardia, D. Luis Fernández Aguirre.

Ha sido nombrado archivero de protocolos del partido judicial, D. Eugenio Domínguez González.

Marín.

Las averías que sufrió el vapor de pesca *Sevillano*, frente á la punta de Cavicastró, al embarrancar en un bajo, se están reparando en la playa del Tombo.

COMUNICADO

Señor Director de El Miño:

Muy señor mío: Por vez primera se dió á conocer la existencia de un corresponsal de *La Nueva Epoca* en esta localidad, publicando en el número 821, correspondiente al día 11 del actual, una carta llena de inexactitudes y diciendo de los demás, lo que solo de él puede decirse, por lo que, desconocida para mí la persona que desempeña tal cargo, su sola lectura me dice quién es.

Francamente, tenía entendido señor director, que una de las principales condiciones que debe adornar á todo corresponsal de un periódico es la imparcialidad, y de estar en lo cierto, no dudo de la intención de la dirección de *La Nueva Epoca* de conferir este cargo á persona fidedigna, que de no serlo el de esta villa, no es culpa suya, sino del corresponsal que falta á las leyes de caballerosidad, que siempre creí aprendiera á su paso por la Diputación provincial.

Atrevimiento se necesita en el aludido corresponsal, para decir en su carta que se ha pretendido pasar por alto ó prescindir de la exhibición al público de los repartimientos de consumos confeccionados para los ejercicios último y actual, una vez que anunciada la exposición en el *Boletín oficial* se notificaron las cuo-

tas á los contribuyentes, diligencias difíciles de llevar á la práctica, por la resistencia que éstos hacían á suscribir las cédulas, tal vez mal aconsejados, llegando hasta el extremo de que en algún pueblo, como el de Carracedo, insultaron y maltrataron de palabra al Alcalde de barrio, lo que dió lugar á la detención de los cuatro honrados contribuyentes (como llama el corresponsal) y no por intentos el derecho de reclamación según el mismo asegura. Y una vez conocidas por los contribuyentes sus cuotas ¿qué objeto podía perseguirse, con no dejarlo examinar? Lo han visto y examinado cuantos quisieron, y no contentos con tomar notas, lo han copiado íntegro, sin que se le ofreciese el menor obstáculo y facilitándole hasta nota de las personas exceptuadas.

La aglomeración de gente el día del juicio de agravios, obedeció á una propaganda hecha por los pueblos, embaucando á los pobres é ignorantes labradores, que les hicieron ver que concurriendo en este día á la Vega, les rebajarían sus cuotas, y claro está, alentados con tal promesa, acudieron en su mayoría sin causa de agravio, y por aquello de que (como ellos mismos decían) á río revuelto ganancia de pescadores, y unos cuantos que por equivocación y desconocimiento de su verdadera posición fueron mal clasificados, por lo que la junta, inspirada en principios de rectitud y justicia, acordó anular ambos repartimientos; pero cuando se trató de armar el alboroto, que era el objeto principal que alguno pretendía, penetrados los pacíficos y honrados paisanos, empezó el desfile, quedando solo unos cuantos amigos del alma del corresponsal, que con iguales fechorías querían recordar lo sucedido en el año 1873, que sin causa y solo por amor al desorden, quemaron cuanto existía en el Ayuntamiento, y no dudo lo realizarían, si no los contuviese la presencia de la Guardia civil y no la sensatez de un José Rodríguez y D. Antonio Fernández, jefes del alboroto en representación de su amo y señor que muy tranquilo se quedó en su casa, por imitar al *Capitán Araña*, que embarcó su gente y él se quedó en tierra; ó tal vez preparando la impunidad por los actos que aquellos ejecutasen. Esto mismo lo deduce quien sepa quienes son dos personajes que llaman á uno *Lios* y otro *Siete bandullos*, uno y otro de historia, aunque un poco más voluminosa la del segundo, á la que hay que añadir una página con lo sucedido no hace meses, que su mujer, persona honradísima, tal vez avergonzada de la conducta de su marido, trató de poner fin á sus días, colgándose por el pescuezo, de una cuerda con lazo corredizo.

Respecto á la presencia del Juez municipal en el acto del juicio de agravios, nada diré, porque no formando parte de la Junta, nada en ella tenía que intervenir, y por tanto innecesaria, á no ser que fuese solo para exhibir á los sensatos *Lios* y *Siete bandullos*, el libro á que el corresponsal llama cartapacios, que como hombre curioso lleva siempre en el bolsillo escrito con tinta roja en que va anotando las escrituras fraudulentas que se otorgan por sus amigos, para eludir justas y legítimas obligaciones (de lo que puede hablar una persona muy respetable de Viana) y la vida y milagros del corresponsal de *La Nueva Epoca* y camarilla, en él hay páginas curiosas y documentos notables, tal como los versos titulados *La Sirena de la Vega*, cuya lectura recomiendo á todos, si quieren conocer á una célebre persona, como si dijéramos José María, rey de Sierra morena.

Estoy conforme con el corresponsal aludido, en que no son los móviles políticos los que producen estos desordenes, sino el egoísmo por el medro personal de tres personas alejadas hace tiempo de la dirección municipal, á la que debe la posición que hoy disfruta, una, y las otras

dos privadas de lo más indispensable para la vida, á la sombra de la que se facilitaban jamones, manteca, cabritos y dinero; antes no faltando incautos despues que se cayesen de primos, que hoy desengañados se les alejan y los desprecian, lo que les obliga á revolverse y multiplicarse con objeto de conseguir que aque-lla vuelva á sus manos; díganlo sino algunos señores Diputados á Cortes que representan algunos distritos de esta provincia, á quienes fueron llorar protección, y en vista de que se la negaron, han hecho negociaciones para reconciliarse con una distinguida persona á quien en época no lejana han abandonado, olvidando los mil favores que de ella han recibido, y aún para mejor guardar los divinos, en la duda de que éste señor no sea el santo de la devoción, si el señor Silvela es llamado á regir los destinos de la nación, hacen también la corte á otro personaje, que le conceptúan con más ó menos probabilidades de ser el candidato encasillado.

Está el corresponsal aludido en un error al decir que se persigue á la guardia civil; lo único que la Corporación hizo, fué emplear medios para conseguir que el Cuerpo, ó quien co-responda, pagase el arriendo de la casa cuartel que el Ayuntamiento facilita gratis, para de este modo, llevar economías al presupuesto municipal, y enterado de que en esta villa no encontraba casa en condiciones y que tendrían que llevar el puesto á otro distrito, se apresuró á volver sobre el acuerdo, continuando con satisfacción de todos la Guardia civil en esta villa, necesaria para la persecución de esos ladrones, incendiarios y anarquistas, aunque hoy, por fortuna, solo existen en la mente del corresponsal de *La Nueva Epoca*. Lo que si hay es otra clase de malhechores que perpetran sus fechorías, colocándose fuera de la esfera de las atribuciones de la Guardia civil, que libre de ellos este distrito, quedaría esto,—como vulgarmente se dice—una balsa de aceite.

Cinismo se necesita para decir que en los repartimientos se clasifica al más rico como pobre, y viceversa, que caprichosamente se aumenta ó disminuye el número de personas de cada familia y se excluyen como pobres de solemnidad á numerosos vecinos que son propietarios, y se recarga con cientos de pesetas al que ni un céntimo paga de contribución territorial. Cítenos el corresponsal un caso de éstos, y después le daremos la razón, haciendo excepción de lo que á él se refiere, porque sólo cuenta dos personas en su casa, y no pagando más que 20 pesetas de contribución territorial, la Junta le cuenta siete personas y le atribuye posición para clasificarle en la primera clase.

Y que hablaremos de la arrogancia con que el corresponsal dice que dichos repartimientos son lo inconcebible, lo nunca visto ni pensado en La Vega hasta hace tres años, norma y ejemplar modelo de la Administración municipal, hoy desbordada y desquiciada por completo, y no se le ocurre decir que hay una persona que á la sombra de ese modelo de administración vivió por espacio de 16 á 18 años, gastó cuantiosas sumas y se hizo rico; y digo que hizo todo esto á la sombra de la administración, porque no habiendo heredado cien duros, no habiéndole tocado la lotería, ni ido á América en busca de fortuna, ni ejercido más oficios que el de pastor de cerdos primero, peatón de correos y fámulo en un seminario, y, por último, secretario del Juzgado municipal. Y ahora se me ocurre á mí preguntar:

¿En el ejercicio de tan humildes oficios, aún sin gastar un céntimo, podía este personaje reunir la colosal fortuna que con mucho fundamento se le supone? Este sí que es modelo de administración particular, en cuanto á la municipal de cuyo ejemplar modelo alardea, eso es ya otra cosa, hay mucho que decir de ella; pero nos ocuparemos de lo que á repartimientos se refiere. En la confección de estos documentos se hacían milagros, como por ejemplo: tenía un contribuyente conocimiento de que se le imponía una cuota exagerada de consumos, se iba á Meda, en donde se decía había un santo muy milagroso, se postraba á sus pies, rezaba una oración y depositaba en el cepillo la limosna, circunstancia indispensable, aunque en los primeros años era indiferente, fuese dinero ó cosa que lo valiese; después tenía precisamente

que ser dinero, y milagro hecho; la cuota se reducía. En los repartimientos de territorial se verificaba el milagro en forma parecida. Un contribuyente quería bajas; pues bien, se postraba delante del santo, depositaba la limosna y ejercía una influencia tal y desconocida sobre los encargados de la confección, que figuraba, vervigracia, con 500 pesetas por riqueza colonial y pecuniaria y 600 por rústica, y totalizaban 400, y 700 al puchero. Es más, en el año 1891 á 92 ó 92 á 93, diez ó doce contribuyentes, sin experimentar alteración alguna en su capital, han bajado 800 pesetas en la riqueza imponible, alguno de los que por gastos en expediente de baja que nadie instruyó, le llevaron 60 pesetas.

Esta es la ejemplar administración del corresponsal de *La Nueva Epoca*, que por despecho de que nadie le quiere á su lado; de que en el distrito, á pesar de sus riquezas, le desprecian, á excepción de unos cuantos individuos ambiciosos de poseer el secreto de improvisar fortunas y, por junto, de dos señores sacerdotes que mima tal vez con objeto de recibir los postimeros auxilios espirituales si llega el caso, y que el ilustrísimo señor obispo de la diócesis haría muy bien con llevarlos á Astorga á estudiar un curso de moral.

Demasiado pesado, señor director, termino esta carta, que por su inserción en las columnas de su ilustrado periódico, le anticipa gracias al mismo tiempo que aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

BENITO ALVAREZ.

La Vega Noviembre de 1898.

La gran Prensa

El Imparcial

Promete ayudar con todas sus fuerzas á los industriales en la campaña que hoy comienzan en pró de las soluciones acordadas en la asamblea de Zaragoza.

Dice que el mensaje que harán llegar hasta el Trono, contiene muchos de los puntos de vista que *El Imparcial* ha tomado como indispensables para nuestra regeneración, y que por lo tanto ayudará sin condiciones ni reservas, aunque sea humilde y obscuro el puesto que deba ocupar en la lucha.

El Nuevo País

Aconseja á los republicanos que no concurrán á las sesiones del Congreso, ya que se han retraído cuando se trataba de dimitir y aprobar el protocolo.

El señor Romero Robledo manifestó, según parece, su negativa rotunda á prestar asentimiento, ni siquiera con su presencia, á las negociaciones de paz llevadas á cabo durante este mes para despojarnos de nuestras colonias; solo faltaba, pues, que los republicanos, á quienes no les une ningún lazo con la monarquía, fuesen al Congreso á sancionar tales vergüenzas.

El Correo

Publica la nueva modificación arancelaria, por virtud de la cual el Gobierno francés elevó los derechos á la importación de nuestros vinos.

Heraldo de Madrid

En un trabajo que firma G. Reparaz hace éste un paralelo entre Italia y España. Entresaca algunos párrafos de escritores de aquel país, de los cuales deduce ser su situación muy parecida á la nuestra, pero que demuestran también el firme propósito que los italianos tienen de regenerarse por todos los medios.

Cree Reparaz que el levantamiento de varias ciudades, poco tiempo hace, y el haber producido un gobierno como el presidido por Rudini,

significa que el pueblo italiano conserva bastante vigor moral para levantarse de su estado desastroso. En cambio España parece condenada á morir, pues no se advierte por parte alguna voluntad para salvarla.

El Liberal

Considera día de memoria imborrable el 28 de Noviembre de 1898, en el que renunciamos á la posesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Durante los tres meses y medio de negociaciones, la nación estuvo sumida en un sopor; pero es hora de que despierte para maldecir y abominar de los que le llevaron al abismo, al sentir con toda su intensidad las mordeduras en la carne viva.

Al cabo de 400 años volvemos del oceano y de las Indias occidentales, dice, como intrusos ó inquilinos á quienes se echa, como perturbadores á quienes se recluye.

De hoy más España no estará representada por el león colocado como señor entre dos hemisferios; el símbolo de este pueblo será uno de esos infelices repatriados, desarmados, exángües, que regresan de las que eran nuestras colonias.

La nación se encuentra hoy como aquellos buques desarbolados, sin timón, sin máquina, acribillados, cuyas ruinas fueron devoradas por las llamas y se hundieron en el abismo.....

En la palestra

Si se tratara de una subvención más ó menos importante *pro domo sua* por una obra cualquiera, no se fijaría en los despilfarros de la Diputación el defensor diario de aspirantes desahuciados é intrigantes de bajo vuelo.

Pero, vamos á cuentas.

La mayoría liberal de la Diputación se constituyó el día primero del mes actual. Luego los despilfarros proceden necesariamente de la época en que los conservadores hacían mangas y capirotos con el presupuesto de la provincia.

Y he aquí cómo el desorientado, atormentado y sugestionado periódico de la mañana, queriendo defender á sus nuevos amigos, los expone á la vergüenza pública.

Esto sí que se llama atragantarse con la carnaza.

En cambio reconoce paladinamente que en el inmediato ayuntamiento de Canedo se cometen atropellos, se pisotean las leyes y reina un desbarajuste en la administración municipal que no tiene precedentes, ni puede consentirse por más tiempo.

Únicamente, eso sí, pretende poner á salvo la personalidad del diputado á Cortes por Ribadavia, diciendo que está limpio de toda mancha y que no puede ser responsable de los desaguisados cometidos.

Como si no supiéramos que el señor Merelles entregó la organización de aquél municipio al atrabillario cacique que allí corta el bacalao.

Y, por lo de ahora, no ha desautorizado á su representante, ni le ha puesto veto á sus tropelías, ni tan siquiera ha demostrado su descontento.

En fin, que el colega no da pie con bola, y... ¡debe cortarse la coleta!

Por el Ministerio de la Gobernación se ha comunicado á D. Manuel Fernández, agraciado con los honores de jefe de Administración, la orden de pago de cuatro mil ochocientos cincuenta y seis pesetas y veinticinco céntimos.

Esta es la *merced* que le han otorgado cinco señores diputados, y que hemos

calificado como un timo, y que el periódico defensor de causas perdidas nos anunció como un *bóvido*.

Con otro *bóvido* parecido el señor Fernández puede darse por muerto y sepultado.

CARTERA LOCAL

Hállase restablecido de su enfermedad, nuestro particular amigo D. Bernardo Amor. Lo celebramos.

Se hacen grandes elogios de la actividad y competencia que viene demostrando en cuantas obras ejecuta el celoso arquitecto municipal y muy querido amigo nuestro, D. Daniel Vázquez Martínez.

En el corto tiempo que lleva entre nosotros, ha sabido captarse generales simpatías, por su afable carácter y su distinción, condiciones que no todos reúnen y que son muy de apreciar.

Ha salido para sus posesiones de Castrelo de Miño, nuestro querido amigo D. Modesto Varela, diputado por Carballino-Ribadavia.

Hoy se verán en juicio oral las causas procedentes de este Juzgado de instrucción, contra Ramón Fernández, por lesiones, y Constantino Alvarez, por hurto.

Causas ingresadas en el día de ayer en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Orense.—Contra D. Camilo Cerviño y otros, por falsedad.

Idem.—Contra Manuel Freijoso y otros, por hurto.

Idem.—Por id.

Idem.—Por incendio.

Idem.—Por muete.

Idem.—Por lesiones.

Idem.—Por id.

Hoy da principio en la iglesia de Santa María la Mayor, el novenario que á la inmaculada Concepción consagran las Hijas de María.

Es esperado en esta capital el administrador de la Delegación de Hacienda, que se halla en Madrid en uso de licencia.

Dáse como seguro que será nombrado inspector de carnes de este Ayuntamiento, don Francisco Núñez.

El sábado se hará cargo de la Fiscalía de esta Audiencia provincial, el Sr. Alvarez Mera, que se encuentra en Madrid en uso de licencia.

Hé aquí lo que importan ahora los nuevos títulos provisionales de maestros:

El de maestro elemental, solicitud una peseta, impuesto de guerra 0'40; título 70 pesetas, guerra 23; timbre 20, guerra 8; expedición 5, guerra 2; póliza 4, guerra 1'60; móviles 0'30, guerra 0'15.—Total, 140'45 pesetas.

El de superior: solicitud 1 peseta, impuesto de guerra 0'40; título 80, guerra 0'25.—Total, 150'25 pesetas.

Hállanse vacantes en el colegio de María Cristina, para huérfanos de infantería, seis plazas de sargentos de dicha arma, auxiliares de sección.

Los que deseen obtenerlas y no tengan nota desfavorable en la filiación ni en la hoja de castigo, promoverán sus instancias, que serán cursadas por los jefes de los cuerpos, antes del día primero del mes próximo.

Se ha ordenado á los coroneles subinspectores de los carabineros que se dé principio á la instrucción teórica del fusil Mauser español.

En la plaza del Obispo Cesáreo exhibese un cinematógrafo con magníficas y variadas vistas, por el estilo que hemos tenido ocasión de ver en el teatro de la calle de la Paz.

No dudamos que la galería en cuestión habrá de ser muy concurrida, dado lo económico del precio de entrada y lo entretenido del espectáculo.

Después de cuatro meses de ausencia, ha regresado anteayer nuestro querido amigo el teniente alcalde D. Juan Rodríguez Montero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Marzo de 1897, debe procederse á la rectificación del empadronamiento de habitantes en cada distrito, para la formación de las listas de jurados que han de entender en las causas criminales del año próximo.

Leemos en el colega nocturno:
"Dice nuestro colega *El Eco* que los tableros de esta capital proyectan subir el precio de la carne.

Era lo que nos faltaba.
Buena ocasión se le presenta para hacer otra campaña, tan abundante en éxitos como la de tahona reguladora.

Dicen los dos colegas que un recurso de alzada interpuesto por varios diputados contra la constitución de la Diputación provincial, ha salido para Madrid.

Nosotros nos encargamos de avisarles cuando regrese.

Efecto de las copiosas nieves que han caído estos días, creció considerablemente el caudal de todos los ríos de la provincia.

Los representantes de las Cámaras de Comercio de Galicia en la Asamblea de Zaragoza, han presentado la siguiente proposición que ha sido aceptada por unanimidad:

"Promulgación de una ley que regularice y facilite la liberación de la propiedad territorial agrícola, de las cargas, foros y subforos para el mejoramiento de la familia campesina é implantación y desarrollo de las industrias inherentes á la vida de los pueblos rurales."

Accediendo á los deseos de nuestros colegas de Pontevedra, advertimos á nuestros lectores la necesidad de obreros para la construcción de la línea del ferrocarril de Pontevedra á Carril.

Ha fallecido en Ribadavia, después de una larga y penosa enfermedad, la señora doña Felipa Peinador.

Hacemos votos por su eterno descanso y acompañamos á su afligida familia en su justo dolor.

En virtud de la nueva organización que se dará á los regimientos de línea y batallones de cazadores, los oficiales de la escala de reserva volverán á su anterior situación.

Las plantillas de jefes y capitanes se cubrirán, si hubiese sobrante, con los que lleven más tiempo de servicio en su empleo en las expresadas unidades, y lo mismo las de médicos y capellanes, quedando los restantes excedentes, interin obtienen nueva colocación.

Para los sargentos se seguirá una regla análoga á la de los jefes y capitanes, con respecto á los reenganchados y continuados; licenciándose á los demás por exceso de fuerza, hasta quedar con el número señalado en plantilla, ó á todos ellos si con los primeros hubiese suficiente.

Previo reconocimiento del inspector de carnes, se sacrificaron ayer tres vacas y catorce terneras.

También fueron reconocidos cuatro cerdos, cuyas carnes se destinan á la venta pública.

Ayer se dió de alta en el Hospital á la joven Concepción Conde.

Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone, con carácter general, que los reclamantes industriales comprendidos en el epígrafe núm. 9, clase 3.ª de la tarifa 1.ª, están obligados á tributar por la clase 7.ª de la misma tarifa, siempre que en sus establecimientos se sirvan dulces, pasteles, botellas y otras pastas.

Muy en breve será convocada la Diputación, con objeto de tratar asuntos de interés para la provincia.

Mañana regresará de la Coruña, nuestro querido amigo el diputado é individuo de la Comisión, D. Luis Martínez.

Durante estos últimos días ingresaron en el Hospital los enfermos Laureano Grande, de Orense; María González, de Pereiro de Aguiar, é Isabel Rodríguez, de Orense.

El primero afectado de fiebre tifoidea, la segunda de fiebre gástrica y la tercera lesionada el día 28.

En Alvarellos fueron hurtados de la finca de D. Pascual Romero varios pies de vides americanas.

Para el próximo mes se hará efectivo el pago á las clases pasivas en la siguiente forma:
Día 1.—Jubilados, exclaustrados y cesantes.

Idem 2.—Montepío civil y militar.
Idem 3.—Retirados, tropa.
Idem 5.—Retirados jefes.

El día 6 estarán encargados del pago los señores D. Miguel Vázquez, D. Mamerto Taboada, D. Francisco Núñez y D. Delfín Durán.

El día 7 los señores D. Inocencio Ferreiro, D. Demetrio Rodríguez, D. Venancio Fernán-

dez, D. José Vaamonde, D. Benito Fernández y D. Eladio Pérez.

De regreso á la Península falleció á bordo del *Monserrat* el sargento D. Angel Vázquez Rodríguez, hijo de esta ciudad, que había formado parte de la guarnición de Holguín.

A su familia y en especial á su hermano político D. Desiderio, le enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

En la noche del 27 al 28 ha sido robado el recaudador del municipio de Sarreaus.

Parece que el Sr. Rodríguez se hallaba cobrando el pueblo de Perrelas, y ya había hecho efectivas tres mil doscientas cincuenta pesetas; dispúsose á hacer noche en casa del herrero de dicho pueblo y al amanecer se encontró en el patio fracturada y vacía el arca en que se guardaba aquella cantidad, notándose además que faltaba un caballo que traía el recaudador.

Presúmese que hubiese tomado parte en el robo el criado del herrero, por haber desaparecido aquella misma noche.

El Juzgado de Ginzó, acompañado de la guardia civil, se trasladó á dicho lugar apesar del estado de tiempo.

Al enterarse los regionalistas gallegos del artículo publicado por el Sr. Brañas en *El Correo Español*, han comenzado á suscribir una protesta, iniciada por la Liga Gallega de la Coruña, que en breve se publicará en un importante diario madrileño.

Como no podía menos de suceder, el sólo nombre de D. Carlos, á quien se dirigía el artículo, ha bastado para provocar las iras de la naciente idea regionalista, que, en sus comienzos, no quiere aceptar tal patronato.

Bien declamos nosotros en un artículo cuando asegurábamos que aquél documento no podía ser reflejo de la opinión de los regionalistas gallegos.

El contratista de la luz eléctrica Sr. Conde Valvis, ha repartido entre sus abonados la atenta carta impresa que á continuación copiamos:

"La falta de puntualidad en el servicio del alumbrado particular en algunas instalaciones, que de días acá pudo observarse, fué producida por un defecto de construcción de los motores hidráulicos adquiridos recientemente para dar mayor desarrollo al servicio. Esta Empresa tiene seguridades de que dicho defecto será corregido en breve plazo, por lo que ruega á los señores abonados que sirvan tener en cuenta esta circunstancia por sí, durante pocos días, el alumbrado no se facilita en algunas instalaciones con la regularidad debida.

La Empresa del alumbrado eléctrico de Orense, que nunca ha escatimado sacrificios por tener satisfechos á sus abonados, cree de su deber anunciar á los que no puedan hacer uso del alumbrado de una manera normal, que el cobrador tiene autorización para deducir el importe correspondiente á los días ú horas que falte el alumbrado."

La Dirección general del Tesoro autoriza á esta Delegación para que desde el día 1.º de Diciembre abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	7509
Idem id. al nivel del mar	7638
Temperatura al aire libre	11°2
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	12°4
Idem id. id. (al sol)	23°2
Idem mínima (á la sombra)	1°4
Idem idem por irradiación	0°6
Dirección del viento	0.
Estado del cielo	Cubierto.
Lluvia en milímetros	64

Libros nuevos

Apuntes de Teneduría de libros por partida doble, conforme á la enseñanza de los mejores autores, por Torres, escolapio, 2 pesetas.

Almanaque Bailly Bailliere, ó sea pequeña enciclopedia de la vida práctica.

Agendas de Bufete de uno y dos días en plana. Agenda culinaria.

Almanaque-Album de "La Ilustración" para 1899.

Calendarios exfoliadores para 1899, diferentes tamaños, bloc festivo y religioso: novedad en dibujos relieve y movimiento.

Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración. Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-americanos, etc. Ilustrado con 22 mapas de provincias; 2 tomos, 20 pesetas.

De venta estas obras en la LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE VICENTE MIRANDA, PAZ, 5, ORENSE.

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia", de Vigo

Las negociaciones de la paz

He hablado con un ministro para cerciorarme de la certeza de las noticias que circulan acerca del fin de las conferencias de París y sus resultados.

Me ha confirmado que se firmó un protocolo, que servirá de base al tratado definitivo, con una protesta de los comisionados españoles.

Añadió que es completamente inexacto que se haya tratado de la compra de las islas Carolinas por los Estados Unidos, pues nuestros representantes no están autorizados para entender en el asunto.

También me dijo que todavía celebrará la comisión algunas reuniones para ultimar los detalles del tratado.

Es objeto de muchos comentarios que se haya aceptado la cantidad que ofrecieron los yanquis en concepto de compensación por las obras públicas ejecutadas en Filipinas.

Una versión de carácter oficioso supone que no pudieron los comisionados españoles rechazar la indemnización, por resultar imposible desglosar esa condición de las proposiciones presentadas por los yanquis.

El ministro de Estado señor duque de Almodovar se ocupa estos días en la confección del *Libro Rojo*, en el cual constará todo lo ocurrido con los Estados Unidos antes y después de romperse las hostilidades hasta llegar á concertarse la paz.

No se terminará hasta que regresen los comisionados de París, pero para entonces estará ya preparado, añadiéndole solamente el documento que traiga el señor Montero Rios.

Nuestros vinos

Nuestro embajador en París ha realizado activas gestiones acerca del Gobierno francés, en favor de los importadores de vinos españoles que tenían la mercancía detenida en Cete.

Consiguió que fueran atendidas las reclamaciones de los dueños de los cargamentos, los cuales pagarán los derechos por las anteriores tarifas.

En la aduana se les exigía el pago de los nuevos derechos con arreglo á la llamada ley del candado.

Los carlistas

Un ministro, hablando de la actitud en que se supone colocados á los carlistas, dirigió á éstos enérgicas censuras.

Dijo, entre otras cosas, que si los carlistas se levantaran ahora en armas, aprovechando las difíciles circunstancias por que atraviesa nuestra nación, serían los mayores enemigos de la patria.

Añadió que una guerra civil, provocada en los actuales momentos facilitaría grandemente la codicia de una nación que pretende apoderarse no solo de las islas que quedan á España, sino también de un puerto del territorio nacional.

Otras noticias

En la Habana ha ocurrido una explosión en una casa de la Avenida del Infante, que se utilizaba como polvorín.

La catástrofe ha producido cuarenta víctimas entre muertos y heridos.

Atribúyese la explosión á negligencia de las autoridades.

En Tripoli ha sido sorprendida una caravana por un grupo de salteadores.

Veinte de los que formaban aque-

lla han sido muertos, apoderándose además los malhechores de 460 camellos.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 29, 10 n.

La censura

Es seguro que ya firmado el Protocolo de la paz, el Gobierno levantará en breve la suspensión de garantías y dejará de ejercerse la censura de la prensa periódica, en el caso de que los carlistas no pretendan alterar el orden público.

Madrid 29, 10'30 n.

El regreso del ejército colonial

Contratados por la Trasatlántica seis vapores más, calcúlase que en todo el mes de Diciembre serán repatriadas las fuerzas militares de la isla de Cuba.

En Enero serán repatriados los enfermos.

Madrid 29, 10'30 n.

Nuestros soldados en Filipinas

Como aún no se ha fijado la época ni el plazo en que han de ser repatriadas las fuerzas que guarnecen las islas del archipiélago, la compañía Trasatlántica calcula que para entonces podrá hacer la repatriación con sus vapores sin apelar al extranjero y proporcionando notable economía en los gastos.

Madrid 29, 11 n.

Patriotismo del Sr. Montero Rios

Telegramas de París dicen que á la salida de la sesión de ayer, el señor Montero Rios, pálido, emocionado y rebosando indignación, se expresó de este modo: "Al dar mi aprobación á las condiciones que nos impusieron los yanquis, mis compañeros decidieron renunciar á la indemnización, pero variamos de propósito considerando que España no podría resistir."

Madrid 29, 11 n.

No hay agitación carlista

El general Polavieja ha informado al ministro de la Guerra Sr. Correa de que no existe en las Provincias la agitación carlista que se suponía.

Las autoridades civiles y militares de aquella región confirman estas impresiones.

Madrid 29, 11'30 n.

Consejo de ministros

Se ha celebrado consejo de ministros en la Presidencia.

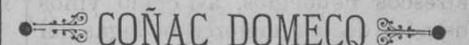
Ocupáronse de los telegramas de París dando cuenta de la protesta consignada por los comisionados españoles.

Se acordó telegrafiar al Sr. Montero Rios las instrucciones para la sesión de mañana, las cuales se refieren á los derechos de ciudadanía, material de artillería y otros asuntos.

Madrid 29, 11'30 n.

Lo que dicen en Francia

La prensa francesa de todos los partidos aplaude sin reservas el patriotismo que han demostrado el señor Montero Rios y el Sr. Sagasta, doblegándose ante las exigencias de los yanquis; pues de esta manera han salvado á la patria de peligros mayores.



Pídase en los cafés y establecimientos de ultramarinos.

ORENSE: IMPRENTA DE "EL MIÑO"

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Precios de suscripción:

En Orense, al mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 3 ptas.
Ultramar y Extranjero, semestre, 9
Se suscribe en las oficinas, Progreso
42, bajos.

SE RECIBIÓ

un gran surtido en calzado

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

El comercio de Francisco A. Tabarés,
calle del Instituto, esquina á la de
Santa Eufemia.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas
modernas.—Tintes superiores.—Pomadas es-
peciales (invención del Sr. Berges) para conser-
var el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

CELSO FERRO VÁZQUEZ

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1

Este gran establecimiento, conocido por «Perez y Vicente»,
tiene el mayor y mejor surtido en toda clase de tejidos propios
para la estación de invierno.

SECCION DE SEÑORA

Abrigos, capas, lanas, sedas, géneros de punto, adornos, pieles,
plumas, terciopelos, felpas, astrakanes, peluches, corsés, cuellos,
paños y toda clase de pañetes; todo de buen gusto.

SECCION DE CABALLERO

Grandes existencias en pañería, corbatería y géneros de punto
en lana y algodón.

Inmenso surtido en alfombras, abacas y cordelillos.

Todas las ventas de esta Casa se realizan con una verdadera
economía en sus precios.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395
Total de garantías.	»	99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la
Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee
de cuantías de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del
vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda
clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza
también á los propietarios la pérdida de alquileres en
caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía,
su importantísimo capital y la enorme suma que lleva
pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al
favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

ESQUELAS FUNERARIAS
para insertar en este periódico, se reciben hasta las
nueve de la mañana.

GRAN CASA DE VIAJEROS, de Hijos de Isidora.
Progreso, 44, Orense.

FERRETERÍA DE ANDRÉS PERILLE

CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferretería. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos
y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos
y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con
suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colchones
de lana desde 13 á 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para
cama, de varios sistemas. Lana fina á 6 rs. libra.

Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de
1.^a clase á 7 ¹/₄ reales libra; la de 2.^a á 6 ³/₄, y la 3.^a de 6 reales abajo.

IMPERMEABLES SUPERIORES
DESDE 55 Á 120 PESETAS.

JOSE PACHECO, fotógrafo,
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento
á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes como-
didades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para
ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa
se elaboran gaseosas de todas clases
con agua filtrada y esquisito café.
Cuenta con un abundante surtido en
vinos y licores de todas clases de las
mejores marcas conocidas, tanto na-
cionales como extranjeras. Coñacs
desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde
4 á 10 pesetas; champagne desde 6
á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4
á 15 pesetas; anises y toda clase de
refrescos conocidos, así como vinos
tostados de las mejores bodegas del
Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS

Pereira, 17, Orense.

LA OSTEINA

Fábrica al vapor de Abonos industriales
establecida en las afueras de Valladolid

(CARRETERA DE SEGOVIA)

dirigida por el ingeniero agrónomo y catedrático

D. GALO DE BENITO

Todos los abonos que en ella se elaboran son de
composición completa y riqueza garantizada de
los elementos dominantes que más necesitan los
diversos terrenos y cultivos.

Se expenden en sacos precintados de 50 kilógramos
al precio de 4 á 12 pesetas, según clase y con-
centración, haciéndose en fábrica el 10 por 100 de
descuento en los pagos al contado pasando de una
tonelada métrica, poniéndoles sobre wagón cuan-
do hayan de facturarse.

Al por menor, en los depósitos que se establez-
can, teniéndolo ya en esta capital las droguerías
de: **HUJOS DE ANTOFIN GARCÍA**, Val, 1 y 3,
y **EUSTAQUIO SANZ PASALODOS**, Teresa Gil, 32.

Despacho del Director: Libertad, 29, 2.^o

el cual facilitará folleto explicativo y hojas con
instrucciones para el más acertado empleo de los
abonos, contestando gratis á las consultas que
sobre el asunto se le dirijan.

GARBANZOS

de inmejorable calidad y ba-
ratura, se venden en el acredi-
tado comercio de Bartolomé
Alvarez, Progreso, frente al
Gobierno civil.

También acaba de recibirse
un grande surtido en latas de
conservas, como sardinas, be-
sugo, congrio, bonito, atún,
merluza, calamares, almejas,
melocotones, pimientos y to-
mates; pasas é higos de Mála-
ga, vinos y licores de Jerez, y
entre éstos se recibirá muy en
breve el tan excelente

COÑAC DOMECCQ

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café supe-
rior; vinos y licores de las mejores
marcas, entre los cuales se halla
el tan acreditado

COÑAC DOMECCQ.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja,
Grosella, Horchata, Agraz y de
Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, de-
volviendo los cascós. Sifones de agua
de Seltz á 35 céntimos de peseta los
grandes y á 25 los pequeños. La do-
cena de sifones grandes, 3'50 pesetas;
idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con
agua filtrada.